

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE TRAIL RUNNING ABSOLUTO Y MÁSTER INDIVIDUAL CAMPEONATO DE MADRID SUB 23 VII VILLARETRAIL 2025

LUGAR: Villarejo de Salvanes
DIA: 16/03/2025
HORA DE INICIO: **8.30 h. Trail de 27km (Absoluto y Máster).**
10.00 h Trail de 12km (Sub 23)
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid
Club Running Villarejo

REGLAMENTO

Art. 1 – Participantes:

- Podrán tomar parte del Campeonato de Madrid de Trail, todos los atletas con licencia por la Federación de Atletismo de Madrid para la temporada 2025. Para el Campeonato Absoluto mayores de 18 años. Para el Campeonato Máster atletas con 35 años cumplidos el día de la prueba. Para el campeonato sub 23 atletas nacidos en los años 2003, 2004 y 2005. Todos los atletas máster además de en su campeonato participarán en el campeonato absoluto.

Art. 2 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM 2025

Art. 3 – Normas técnicas de participación:

- En el Campeonato máster se establecerán clasificaciones según categorías.

Art. 4 - Inscripciones:

- Hasta 23.59 del 12/03/2025 en el siguiente enlace:
[Inscripciones](#)
- Cuota de inscripción: 14€ Trail de 12km y 19 € Trail de 27 km (precio especial para Federados)
- El número de participantes está limitado, si el número de inscritos lo superase, se realizará la selección por criterios técnicos, teniendo en cuenta resultados en otras pruebas de Trail y la posible selección para el Campeonato de España de Federaciones de Trail.

Art. 5 – Normas técnicas de competición:

- Distancias y desniveles: 27km +931m para el campeonato absoluto y máster y 12km +376m para el campeonato sub 23.
- Ambos recorridos estarán correctamente señalizados por la organización, siendo obligatorio seguir el itinerario marcado. Existirá, como mínimo, un indicador kilométrico cada 2 km. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado será penalizado.

Colaboradores



- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que estime necesarias en el recorrido e incluso la suspensión de la carrera en caso de condiciones meteorológicas extremas o cualquier otra circunstancia que ponga en riesgo a los participantes.
- Itinerario alternativo: la organización prevé un recorrido alternativo para que, en caso de condiciones meteorológicas adversas, se pueda realizar la carrera con las adecuadas medidas de seguridad. La organización se reserva el derecho a elegir la totalidad o parte del recorrido alternativo tanto de forma previa a la carrera como durante el recorrido (hecho que se comunicaría en los controles de paso).

Art. 6 – Control de carrera:

- Se establece un control principal que permanecerá en el punto de salida y meta.
- Controles de paso: la organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad estrategia y accesos, así como controles secretos.
- Se establecerán puntos de auxilio en los que personal voluntario, debidamente identificado con chaleco amarillo reflectante RUNNING VILLAREJO, se encargarán de comunicar a la dirección de carrera y avisar a los servicios sanitarios de las posibles incidencias que se produzcan y/o que les transmitan los participantes de la carrera.
- Se establece un tiempo máximo de carrera de 5 horas, a partir de las cuales los participantes que aún quedan en carrera asumirán la responsabilidad de su propia seguridad.
- Retirada de un corredor: el personal de control de carrera y/o el médico del evento podrán retirar de la competición a un corredor y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

Art. 7 – Selección Campeonato de España de federaciones de Trail-Running:

- Serán seleccionados directamente los dos primeros clasificados de las categorías masculina y femenina absoluta y el campeón y la campeona sub23, para el Campeonato de España de Federaciones de Trail. De igual manera el resultado de esta prueba se valorará positivamente para el resto de plazas.

Colaboradores

